



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



Toluca, México, noviembre 8 de 2016
Oficio No. 229103000/109/2016

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E



En respuesta a su oficio número SI-CI-419A/2016, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de información pública número 00159/SINF/IP/2016, ingresada por medio del SAIMEX, por el cual se requiere lo siguiente:

"SOLICITO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA LO SIGUIENTE: COPIA LEGIBLE EN FORMATO PDF Y SU VERSION PUBLICA DE LOS TALONES DE PAGO CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2016, MISMA QUE DEBERA ESTAR COMPLETA DE TODO EL PERSONAL ADSCRITO A DICHA SECRETARIA. COPIA DEL CURRICULUM DEL SECRETARIO, SUBSECRETARIOS ASI COMO DE SUS RESPECTIVOS PARTICULARES. COPIA DE TODAS LAS AUDITORIAS PRACTICADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS. COPIA DE TODOS LOS TITULOS DE CONCESION DE CUALQUIER INDOLE QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DE DICHA SECRETARIA, COPIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2016 COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2016 COPIA DE LA CUENTA PUBLICA 2015 COPIA DE LA AGENDA DEL 1 DE ENERO HASTA LA RESPUESTA DE ESTA SOLICITUD DEL SECRETARIO ASI COMO LA DEL SUBSECRETARIO." (sic)

Del cual se desprende que esta Unidad Administrativa, solicitó en días pasados al Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud, dicha ampliación fue aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Transparencia de esta Dependencia bajo el acuerdo CT-SINF-SE-9-2016/42, en términos del artículo 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, otorgando para tal efecto un plazo de siete días hábiles para que esta Unidad Administrativa de respuesta.

Atento a lo anterior, se adjuntan los instrumentos jurídicos denominados "TÍTULO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 2 (DOS) TERMINALES Y 24 (VEINTICUATRO) ESTACIONES PARA EL CORREDOR DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS CON AUTOBUSES DE ALTA CAPACIDAD, QUE CORRE DE CIUDAD AZTECA A TECÁMAC, EN EL ESTADO DE MÉXICO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE RECAUDO Y DESPACHO,

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"Artículo 92. Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XV. Agenda de reuniones públicas a las que convoquen los titulares de los sujetos obligados"

Motivo por el cual, no es posible proporcionar la agenda del C. Subsecretario de Comunicaciones, en virtud de que la norma no obliga a esta autoridad a generarla.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



C.C.P

Mtro. Francisco González Zozaya.- Secretario de Infraestructura.
Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico
Gamaliel Cano García- Contralor Interno

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES